

LANUS, 01 FEB 2018

Nº 0366

DECRETO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

**Artículo 1º.-** Designase a partir del día 1º de febrero de 2018, Subdirectora de Estadísticas y Capacitación, a la señora Luz Mónica MARÍA, D.N.I. Nº 13.946.870, C.U.I.L. 27-13946870-3, nacida el día 12 de enero de 1960, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Acoste 439, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legajo Nº 27177/0, categoría 226, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.03, Oficina 320, Agrupamiento 2.-

**Artículo 2º.-** El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

**Artículo 3º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral.  
de Recursos  
Humanos



Confecciono



DR. RICARDO OSCAR BUSACCA  
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO  
A CARGO FIRMA DESPACHO  
SECRETARIA DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL

